

3616/3402

SANTA CRUZ, 31 de diciembre de 2021

**VISTOS :**

1. Lo dispuesto en el DFL 1/19.653 de 2001, que "Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado".
2. Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades"
3. Lo dispuesto en la Ley 19.880 de 2003, que establece "Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado".
4. La Ley N° 19.378, "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal"
5. Lo informado por la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Salud (CENABAST) mediante Plataforma de descarga de facturas.

**CONSIDERANDO :**

1. Que, mediante "Vistos 5" el Departamento de facturación de CENABAST informa a la Municipalidad de Santa Cruz el monto de lo adeudado en atención a la intermediación que efectúa para la compra de insumos y medicamentos para este municipio, la que asciende a la suma total de \$50.049 y que corresponde al mes de diciembre de 2021.
2. Que, efectuada la revisión de lo informado, la Dirección de Salud indica la veracidad de la facturación remitida, debiendo procederse a su pago.
3. Que, es necesario proceder a la cancelación de tales instrumentos para, por un lado, cumplir los compromisos adquiridos por la Municipalidad y evitar un enriquecimiento sin causa por parte de ésta.
4. Que, tales facturas se detallan en este acto administrativo formando parte integrante de éste.

**DECRETO :**

1. **PAGUESE** a la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Salud (CENABAST) las facturas señaladas en este Decreto y que asciende al valor total de **\$50.049 (Cincuenta mil cuarenta y nueve pesos.) IVA incluido**, correspondiente al mes de diciembre de 2021.

N°Factura	Fecha	Rut	Proveedor	Monto
4777735	21/12/2021	61608700-2	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 13,134
4777736	21/12/2021	61608700-2	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 1,849
4781440	24/12/2021	61608700-2	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 12,828
4781441	24/12/2021	61608700-2	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 315
4781442	24/12/2021	61608700-2	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 2,624
4781443	24/12/2021	61608700-2	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 1,499

4783495	27/12/2021	61608700-2	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 1,499
4783496	27/12/2021	61608700-2	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 1,524
4785282	28/12/2021	61608700-2	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 745
4785283	28/12/2021	61608700-2	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 12,551
4786986	29/12/2021	61608700-2	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 1,189
4786987	29/12/2021	61608700-2	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 292
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 50.049</b>

2. **EMITASE**, el correspondiente Decreto de Pago.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**MARIA ANGELINA PINA PEÑA**  
Secretario Municipal (s)

C.c.

- 1.- Archivo alcaldía (01)
- 2.- Transparencia (01)
- 3.- Dirección de Salud (01)



**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde Municipalidad de Santa Cruz